



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), nueve de octubre de dos mil veinte

En atención a lo solicitado por la Dra. ALEJANDRA PÉREZ CORREA, en su condición de apoderada de los señores NUBIA LUZ GUERRA SALDARRIAGA y LUIS HERNAN GUERRA SALDARRIAGA, se accede a las copias y reporte de títulos judiciales peticionados.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-